

426878



Fc. 30-1-76

A63D

426878

MEMORIA DESCRIPTIVA de Patente de
Invención que, por veinte años en España y posesio-
nes, solicita la firma AUTOMAVE, S.A., española de
nacionalidad y establecida en Madrid, calle de Fuen-
carral, núm. 101, por: "MAQUINA ELECTROMECHANICA RE-
CREATIVA PARA SALONES DE JUEGO".

Inventor: Don Julio Marroquin Bartolomé.

===oooOooo===

La presente Patente de Invención se refiere a
una máquina electromecánica recreativa perfeccionada,
de aplicación en juegos de esparcimiento y recreo en
los que participan tanto la destreza como el azar de
la persona que las utiliza.

426878

-3-



10 Las ventajas que aporta en relación con las tra-
dicionalmente conocidas son diversas, entre las que -
destaca la de que está dotada de dos recorrido obliga
dos periféricos de la bola en juego, dos orificios de
repetición, lanzadores automáticos expulsores de ban-
das y un balancín que, a modo de barrera, puede diri-
gir la bola, caso de repetirse la situación hacia el
orificio de repetición, todo lo cual contribuye a una
mayor novedad de la máquina recreativa, aportando dis-
15 tintas modalidades de juego que la hacen más atracti-
va y apoyado todo ello en una gran sencillez técnica
y mecánica que al mismo tiempo reduce su posible mar-
gen de averías.

20 La máquina electromecánica está formada por una
superficie en plano inclinado que es circundada por -
doble pasillo periférico que es el circuito a seguir
por la bola en juego, a la salida del cual existen -
dos barreras abatibles y direccionales en virtud de -
las cuales y conforme a la velocidad que lleve la bo-
25 la, ésta puede retornar hacia un orificio de repeti-
ción o pasar a iniciar el juego con los distintos ele-
mentos de la máquina. Consta asimismo de un pasillo
superior curvo, formado por paredes también curvas ,
tiene una serie de bandas fijas, paralelas e iguales
30 colocadas en sentido vertical y otras dos en la parte
inferior formando ángulo con las más inferiores de la
serie mencionada. Dispone de dos lanzadores acciona-
dos por el usuario de la máquina desde el exterior de
la misma mediante dos pulsadores, y otros dos lanzado

426878



35 res automáticos alojados en un recinto curvo que están
situados en la mitad superior del tablero, consta de -
un lanzador multidireccional también automático y dos
series de varillas de puntuación en número de cuatro ,
paralelas e iguales situadas a los costados de las ban
40 das fijas; otra serie de varillas de puntuación en nú-
mero de tres está situada en el pasillo curvo superior;
en el eje vertical de la máquina existe una nueva serie
de setas destinadas también a la puntuación y en la mis
ma línea están situados tres orificios para la salida -
45 de las bolas.

En consonancia con cuanto al respecto determina el
artículo 100, apartado 4º, del vigente Estatuto sobre -
Propiedad Industrial, se acompañan dos hojas dobles de
planos en las que se denota:

50 Fig. 1 - Planta del tablero.

Fig. 2 - Detalle del lanzador automático en alzado
seccionado.

Fig. 3 - Detalle del lanzador automático en planta.

Fig. 4 - Planta y corte del mecanismo de salida.

55 Fig. 5 - Alzado del mecanismo de salida

Fig. 6 - Alzado lateral del mecanismo de salida.

Con arreglo a las expresadas Figs. 1 a 6, se apre-
cian los elementos especificados seguidamente:

- 1- Tablero de juego
- 60 -2- Mando de accionamiento y/o disparador ma-
nual.
- 2'- Salida de bolas
- 3- Circuito

426878



-4-

- 65
 - 4- Orificio repetidor de jugadas.
 - 5- Circuito selector de trayectorias de bolas descendentes.
 - 5'- Tope desviador.
 - 6-7- Barreras abatibles
 - 8-9- Paredes abatibles
- 70
 - 10- Bandas fijas expulsoras
 - 11- Lanzadores de maniobras
 - 12- Orificio final de recuperación de bolas.
 - 13- Setas.
 - 14- Recinto del lanzador automático
- 75
 - 15- Varilla de accionamiento por contacto.
 - 16- Lanzador automático
 - 17- Brazo de impulsión
 - 18- Electroimán.
 - 19- Contactos.
- 80
 - 20- Sector curvo de recorrido diverso.
 - 21- Contactos de puntuación.
 - 22- Aguja direccional
 - 22'-22''- Complemento direccional de -22-
 - 23- Lanzador multidireccional
- 85
 - 24- Orificio de entrada de recuperación.
 - 25- Guía.
 - 26- Conducto de situación de bolas para la salida.
 - 27- Torre de salida.
- 90
 - 28- Boca de salida
 - 29- Chasis fijo del dispositivo de salida de bolas.

426878



-5-

- 95
- 30- Palanca de accionamiento.
 - 31- Eje de la palanca -30- y chasis -29-.
 - 32- Base y tope de empuje y arrastre de bolas
 - 33- Pletina de soporte
 - 34- Esfera retenida por la pletina -33- y par-
cialmente introducida en la torre -27-
 - 35- Tornillos provistos de resorte graduable
100 para soporte de la pletina -33-
 - 36- Chasis del motor y reductor.
 - 37- Rueda dentada de conexión al circuito y
elementos mecánicos.
 - 38-38'- Cilindro fijo mantenido excéntricamen-
105 te mediante su eje en la rueda dentada -
-37-
 - 39- Contactos.
 - 40- Bolas de juego.

110 Con arreglo a la especificación precedente, siempre
en consonancia con las Figs. 1 a 6 representadas en los
adjuntos planos, se denota la presencia de un tablero
-1- sensiblemente rectangular ubicado siguiendo un pla-
no inclinado en el que, la parte más baja es la anterior
en disposición de juego; cuyo tablero dispone del circui-
115 to de salida -2'-3- a partir del pomo de acción manual
-2- permitiéndose su recorrido por la bola -40- para -
atravesar al final de su recorrido la barrera -6- que
comunica con el recinto -5-, limitado a su vez por una
segunda barrera -7-. En éstas condiciones si la bola
120 -40- ha sido impulsada mediante el percutor que presen-
ta internamente el pomo -2- con la suficiente fuerza ,

426878



1974 -6-

atravesará ambas barreras -6-7- dispuestas mediante leves resortes susceptibles de recuperar su posición inicial tras el paso de la susodicha bola-40-, la cual entrará en juego sobre los diversos elementos que componen el tablero. Contrariamente, si el impulso proporcionado a la bola -40- por el percutor -2- es leve o escaso, una vez pasada la barrera -6- caerá al orificio -4- pudiendo entrar en juego nuevamente. Además existen también en el tablero elementos diversos convencionales como p.e., las setas -13-, los lanzadores -11- de acción electromecánica manual, el lanzador multidireccional -23-, las bandas fijas de impulsión -10-, los contadores de puntuación -21- y, además, el balancín -22- integrado por una aguja desviadora que se encuentra dotado de las orejas -22' y 22''-, de las cuales la -22''- hará que la aguja -22- en su movimiento se incline hacia la derecha hasta apoyarse en la banda -10- más próxima con la que la bola -40- al pasar entre dicha banda -10- y la pared interior del circuito -3-, cierra de nuevo la abertura por el giro que produce en la aguja o balancín -22- al golpear en la oreja o tope -22'- con lo cual cae la bola -40- directamente en el orificio -4- de repetición de jugada.

125

130

135

140

145

150

Los lanzadores automáticos -16- alojados en sendas ranuras del tablero determinan que el paso de la bola -40- sobre la varilla -15- una vez que ha penetrado en el recinto -14- es lanzada hacia arriba por el impulso proporcionado mediante el electroimán -18- a través del tope de impulsión -17-16-, retornando éstos a su imedia

426878



-7-

ta posición de reposo mediante la acción de un muelle situado entre el electroimán -18- y el tope -17-.

155 Cuando las bolas -40- tras su recorrido por el tablero -1- caen por el roficio -12- pasan por el conducto -26- a la torre de salida -27- donde se apilan hasta que en una nueva acción son impulsadas por la palanca -30- ascendiendo hasta la boca de salida -28- y quedando por tanto, nuevamente dispuestas para ser lanzadas - mediante el pomo -2- y su mecanismo percutor. El mecanismo de salida, dotado de motor eléctrico y reductor
160 -36-, presenta una rueda dentada -37- y, en disposición excéntrica una rueda fija -38- mantenida por el eje -38'- la cual actuando sobre la palanca de accionamiento -30- define la posibilidad de impulsión del bloque de bolas
165 -40- emitiendo la salida por la tobera -28- unitariamente.

Este mecanismo de salida dispone de los necesarios elementos posicionadores y reguladores aptos para su - funcionamiento electromecánico, siendo posible por tanto
170 el paso de la bola -40- sobre el orificio -24- de recuperación comunicado con la guía -25- é igualmente con el conducto general -26-. En general, la trayectoria de la bola -40- en juego es influida por las paredes abatibles -8-9-; las cuales imprimen a aquella una trayectoria
175 determinada en función de su velocidad accionando - los diversos contactos y siendo posible que, al caer la bola -40- sobre el disparador automático -16-, recorra aquella el pasillo -20'- delimitado por las paredes -20- y accionando a su paso los contactos -21- que, al igual

426878



-3-

180 que los demás tienen una valoración convencional.

Puede ser variable en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad descrita.

185 La firma solicitante se reserva los derechos que le confiere el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, respecto a la obtención de Certificados de Adición, así como los dimanantes de los Convenios Internacionales firmados, durante el plazo legal para la extensión territorial de validez de éste privilegio.

====0000====

190 NOTA. - Se reivindica la propiedad de ésta Patente de Invención:

195 1) - Máquina electromecánica recreativa para salones de juego, caracterizada por corresponder al tipo que dispone de tablero inclinado y una bola que recorre diversos elementos situados en el mismo, dotada de un circuito interior periférico doble de salida de la bola según un recorrido que prevé una doble vuelta y que presenta una -
200 abertura regulada por un balancín o aguja accionable en ambos sentidos por el impulso de la propia bola a su paso, de una torre vertical de alojamiento de las bolas -
de funcionamiento eléctrico y actuación automática a la pérdida de la bola en juego. Esta acción tiene lugar me

426878



-9-

- 205 diante una palanca que actúa intermitentemente de abajo hacia arriba movida e impulsada por un mecanismo excéntrico. También presenta dos lanzadores automáticos accionados por electroimán los cuales vienen dotados de un muelle de recuperación y unos elementos percutores.- Comprende asimismo de barreras elásticas limitadoras de un recinto por el que caen las bolas que no rebasan las barreras previstas para llegar a alcanzar el orificio -
- 210 de repetición de jugada.
- 215 2) - Máquina electromecánica recreativa para salones de juego, según 1ª reivindicación, caracterizada porque el balancín o aguja dispone de dos orejas inferiores que son accionadas respectivamente por la bola en juego, de modo que la derecha abre la escotadura que pone la bola en el circuito de repetición de jugada y, la izquierda cierra dicha escotadura trás el paso de la bola, siendo el balancín pivotante sobre un eje vertical fijo en la pared interior del circuito de salida.
- 220 3) - Máquina electromecánica recreativa para salones de juego, según 1ª y 2ª reivindicaciones, caracterizada - porque las barreras elásticas, previstas en número de - dos comportan la disposición de elementos sensibles a - la incidencia de la bola, así como marcadores de puntua-
- 225 ción y disponen de elementos de recuperación que las proporcionan su elasticidad característica para retornar a su posición de reposo trás el paso de la bola en juego.
- 4) - "MAQUINA ELECTROMECHANICA RECREATIVA PARA SALONES DE JUEGO".

230

Esta Memoria Descriptiva consta de nueve hojas fo-

426878



liadas y mecanografiadas por una sola cara y de dos ho-
jas dobles de planos.

Madrid, -3. JUN. 1974

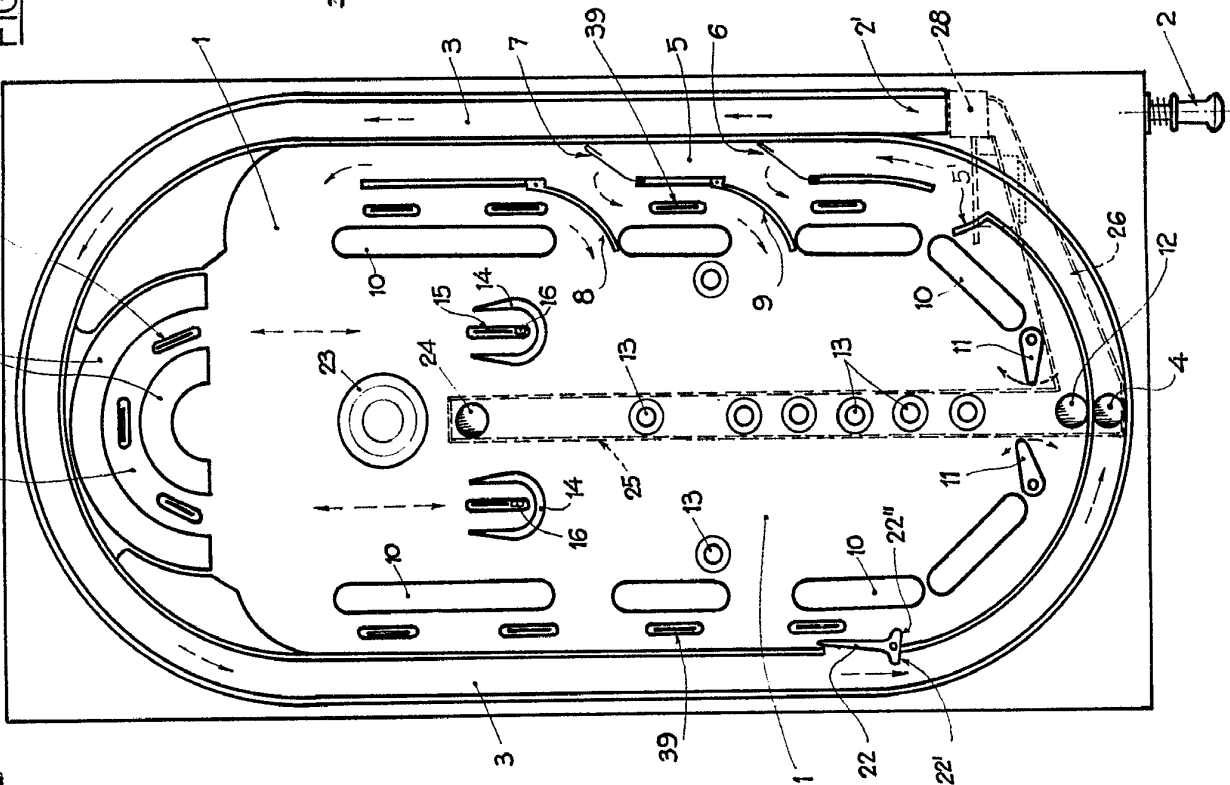
C. NADA
Por Poder

[Handwritten signature]

MV

426878

FIG. 1



426878

FIG. 2

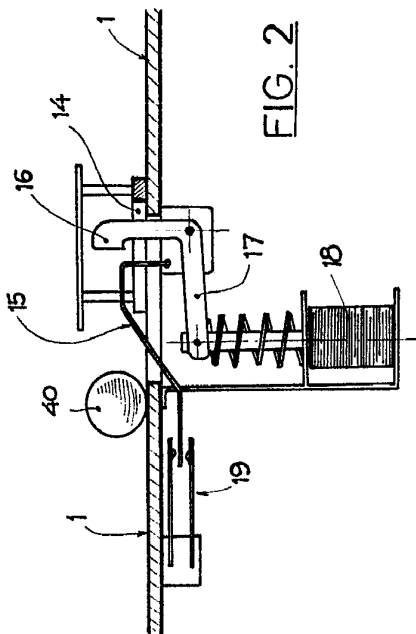
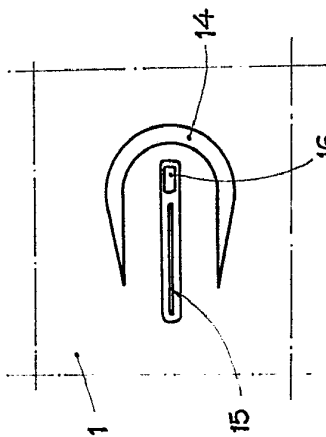


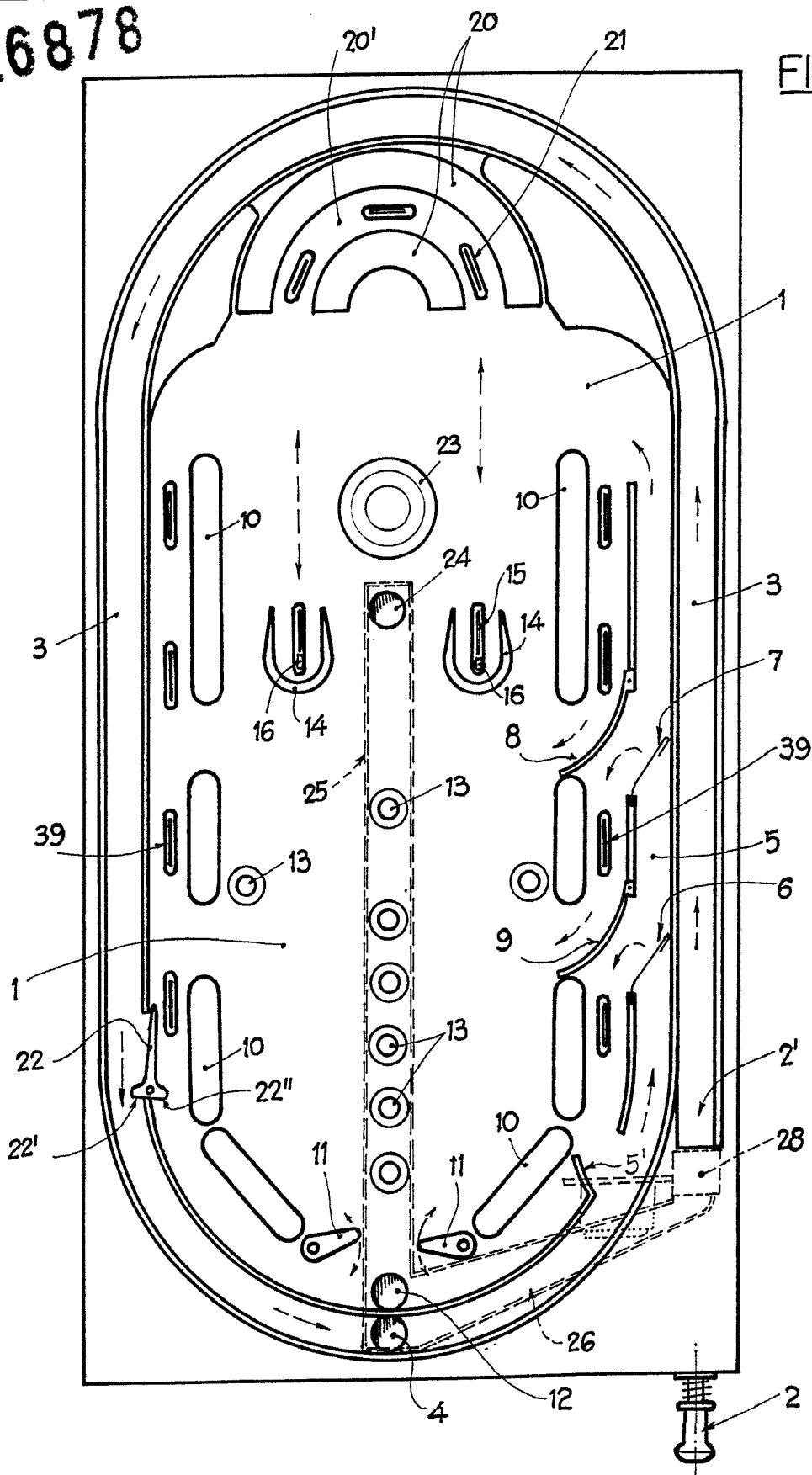
FIG. 3



Maschke, 3

426878

FIG. 1



ESCALA VARIABLE

426878

FIG. 1

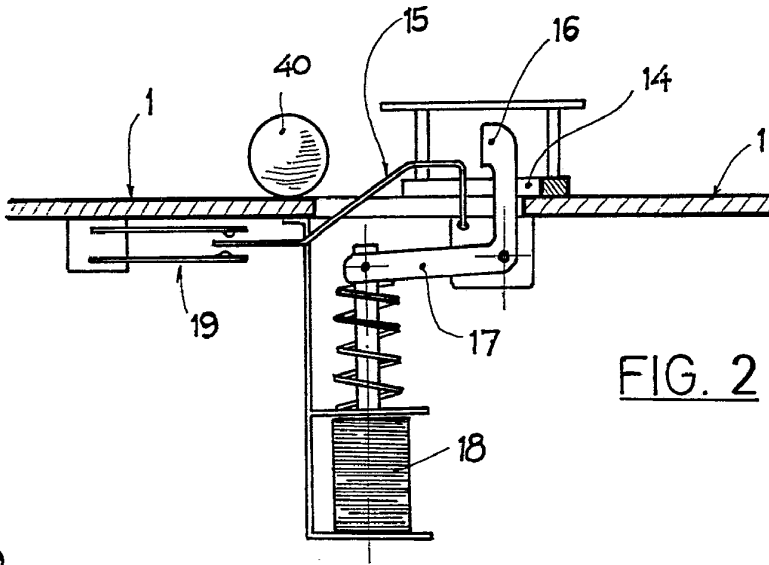
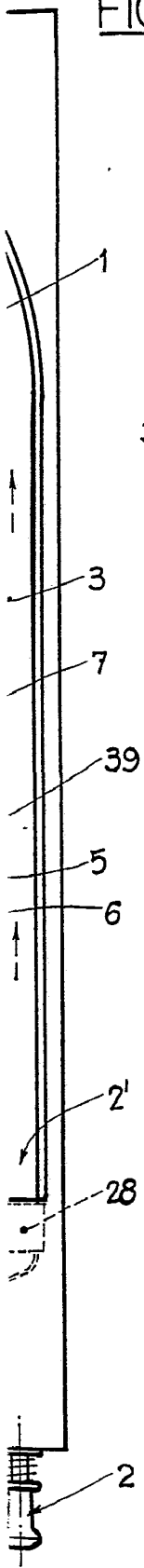


FIG. 2

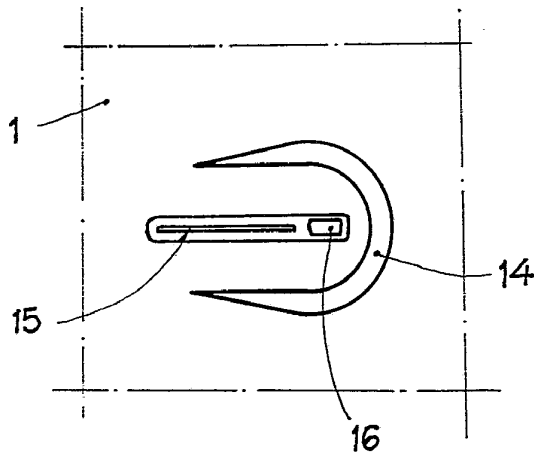


FIG. 3

Madrid,

3. 27. 14
14

426878

AUTOMAVE, S.A.

426878

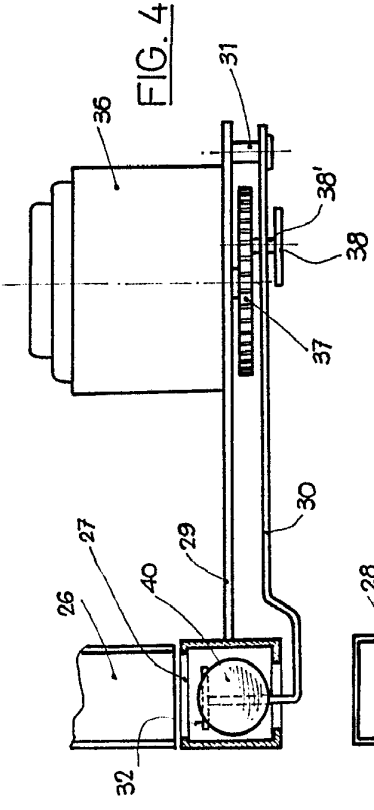


FIG. 4

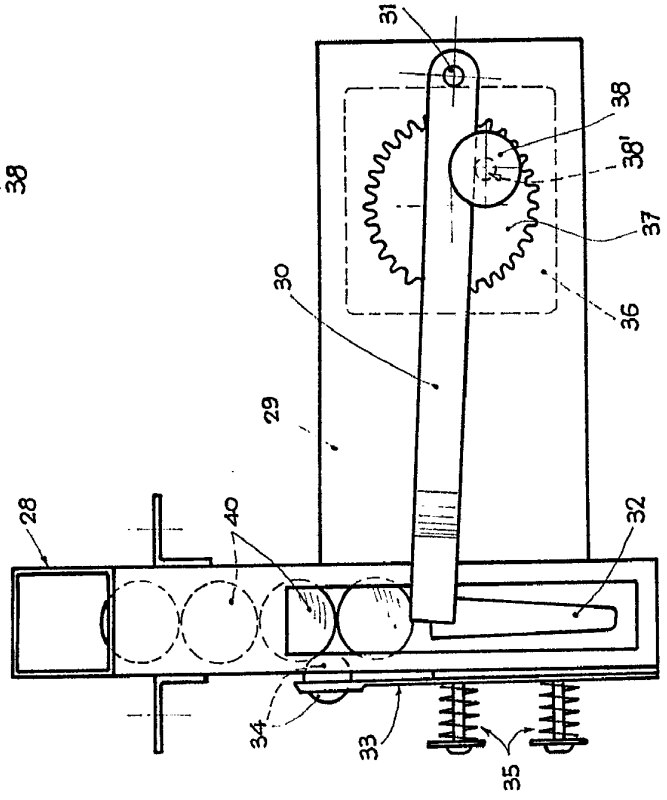


FIG. 5

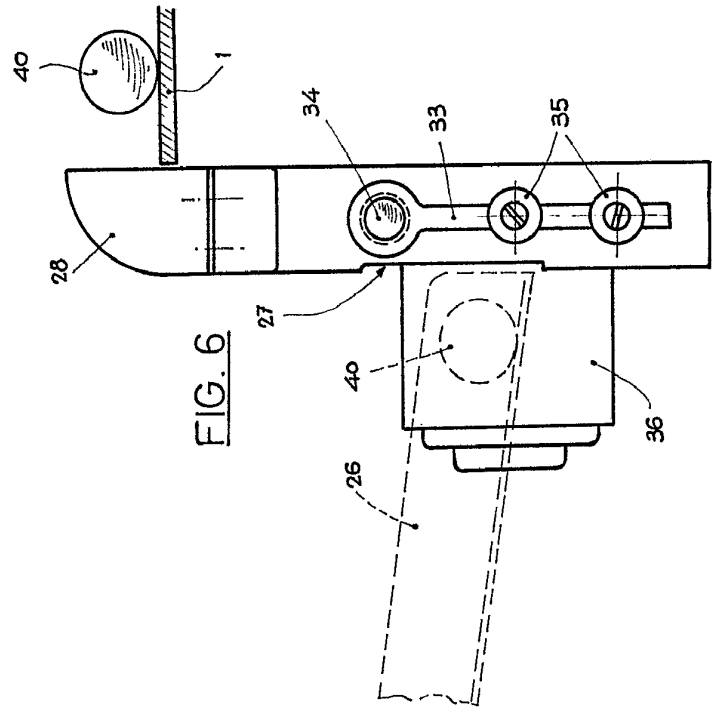


FIG. 6

Madrid, 1964

ESCALA VARIABLE

426878

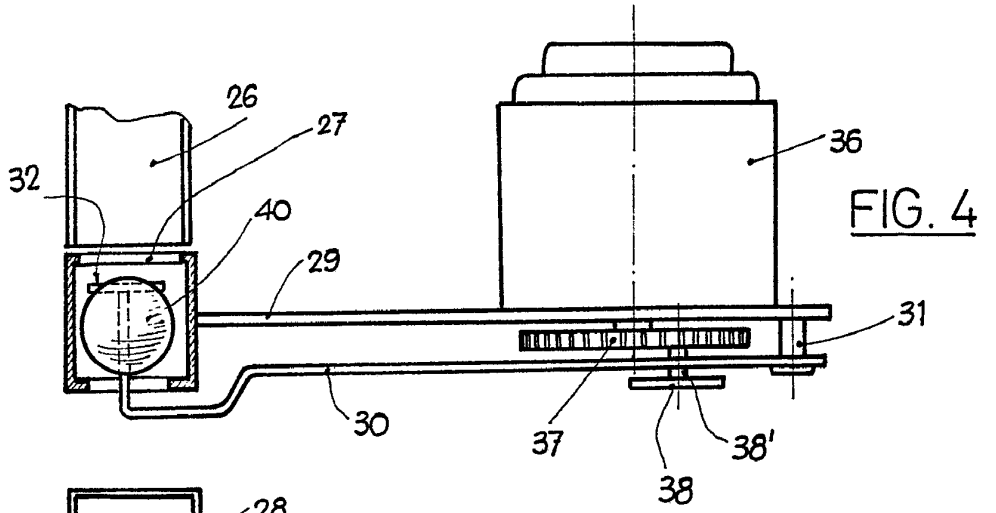


FIG. 4

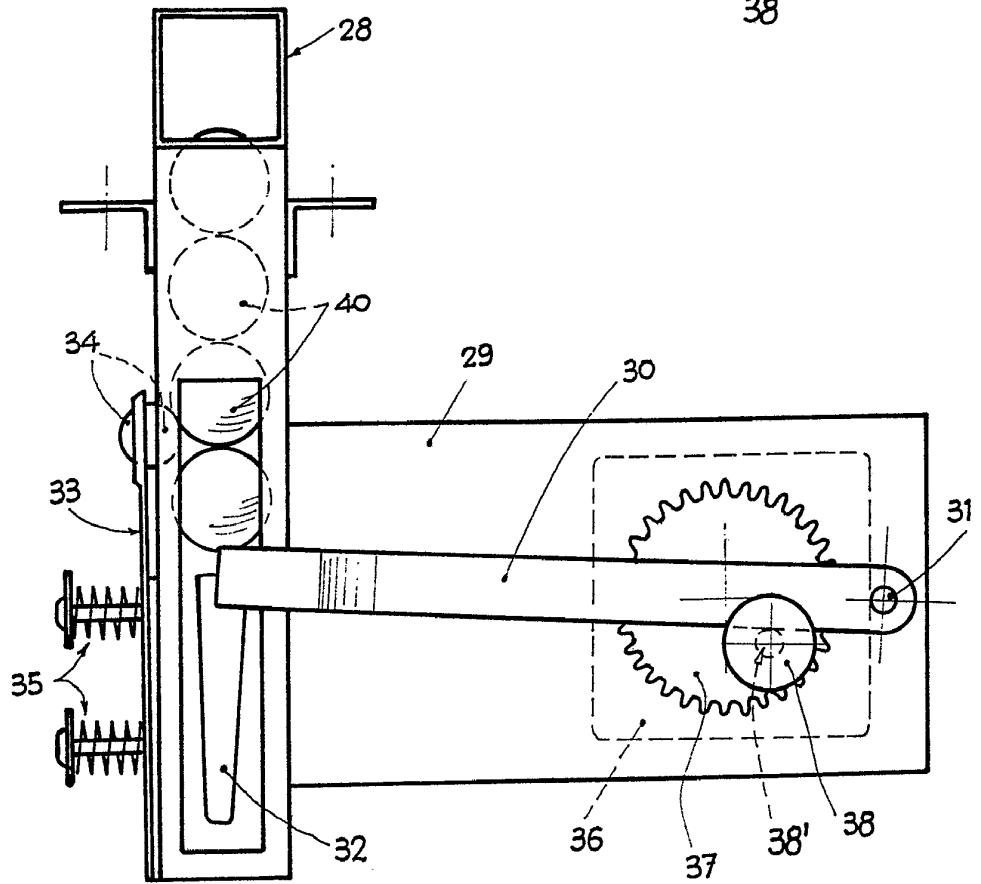
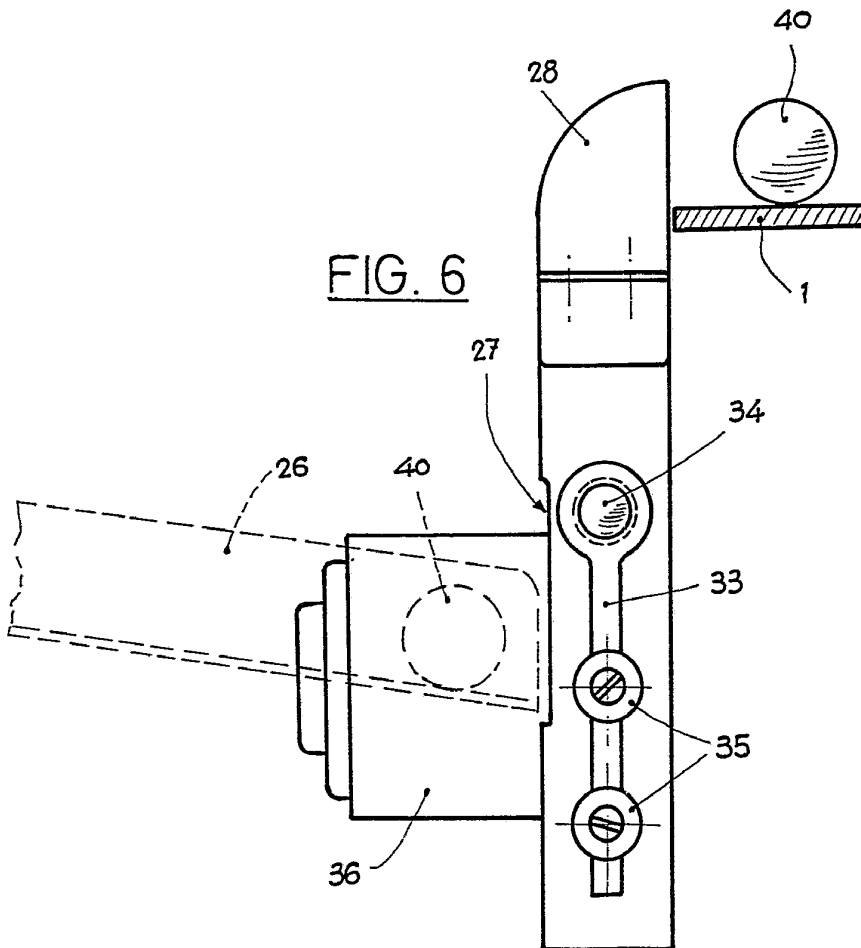
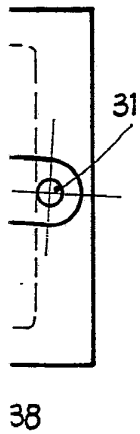
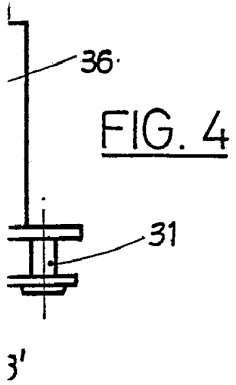


FIG. 5

426878



Madrid, -3. 28. 1974